

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9725 *Resolución de 28 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», anexo al número 158, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso de estabilización para proveer:

Una (1) plaza de Filólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una (1) plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Cuarenta y una (41) plazas de Agente de Movilidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una (1) plaza de Geógrafo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una (1) plaza de Ingeniero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una (1) plaza de Pedagogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una (1) plaza de Técnico/a Medio Económica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en la web de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 2023.–La Directora General de Administración Pública, Mercedes Cejudo Rodríguez.